INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	12/12/2025	Número de contrato:	**CD-45-2025-4776**
Nombres y apellidos del contratista:	JORGE EDUARDO VALENZUELA TORRES		
Fecha de inicio contrato:	10-06-2025	Fecha de finalización contrato:	30-11-2025
Valor total del contrato	$ 18.000.000	Valor a cobrar en este mes	$ 3.000.000
Periodo del informe:	INFORME DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	Informe número:	4 de 6
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
e) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. f). Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. g) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Durante este período realicé la: REPRESENTACIÓN LEGAL Y ASISTENCIA A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE DEUDAS DENTRO DE PROCESO DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE: 1. ELIZABETH ZULUAGA NOREÑA C.C. 25.234.983 FECHA DE AUDIENCIA 17-09-2025 2. JUAN DAVID LANCHEROS RODRIGUEZ

	C.C. 1140829383 FECHA DE AUDIENCIA 17-09-2025 FECHA DE AUDIENCIA 22-09-2025 3. GERARDO EMILIO CARDENA WILCHES C.C. 1129512458 FECHA DE AUDIENCIA 03-09-2025 4. CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS C.C. 32866596 FECHA DE AUDIENCIA 10-09-2025

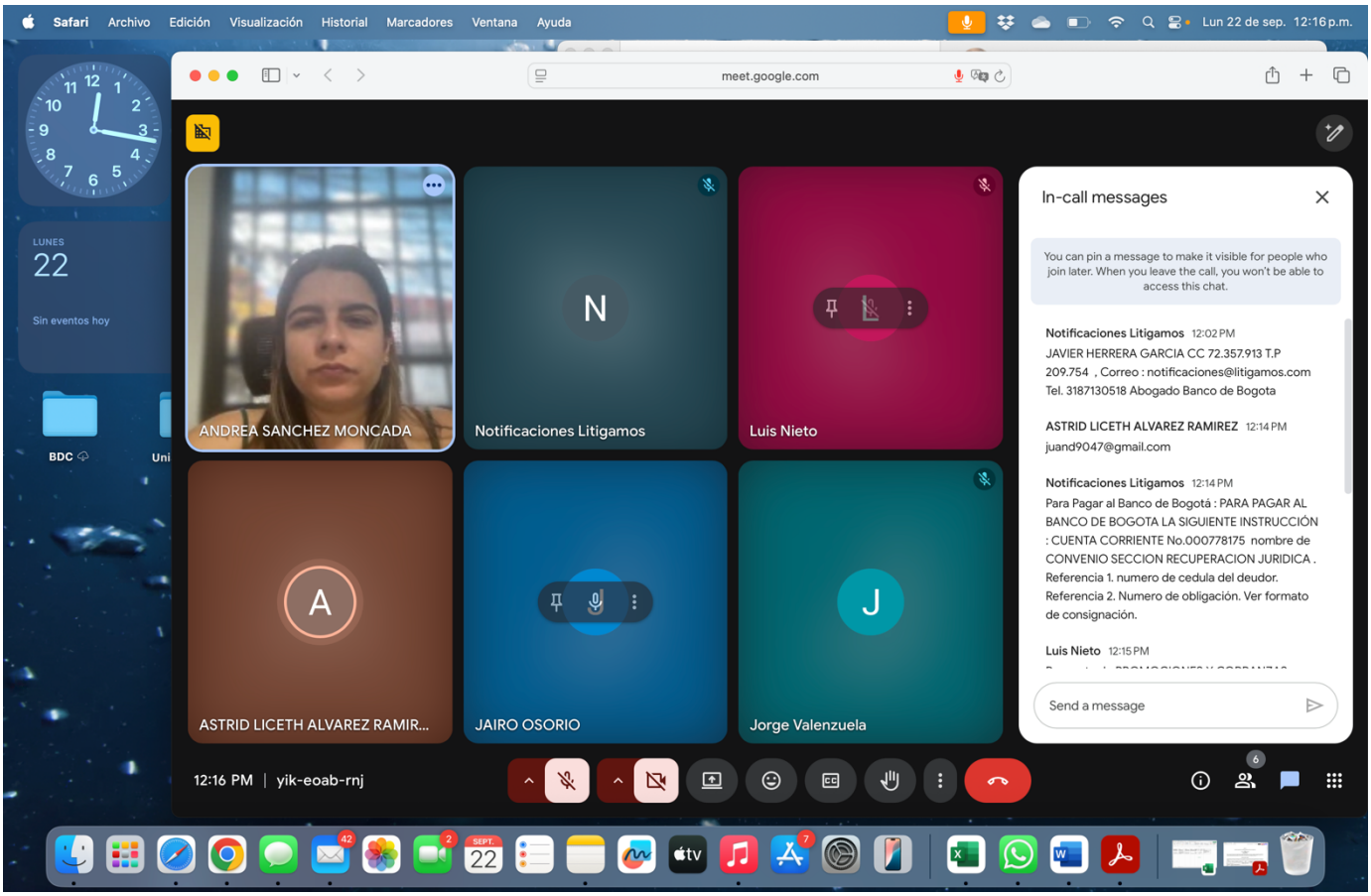
Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

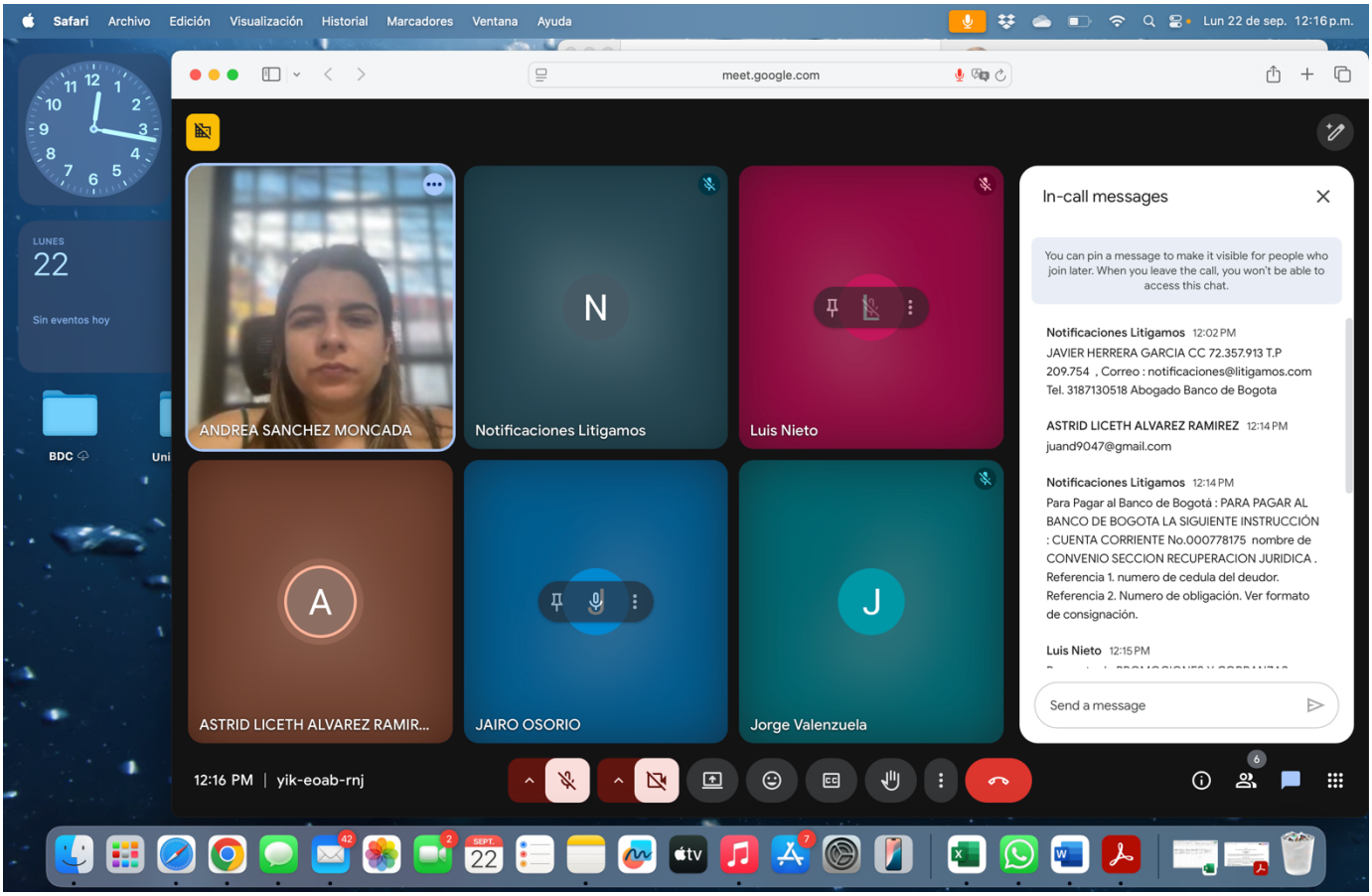
Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes: kpereira@barranquilla.gov.co y conciliacionesjuridicas@barranquilla.gov.co

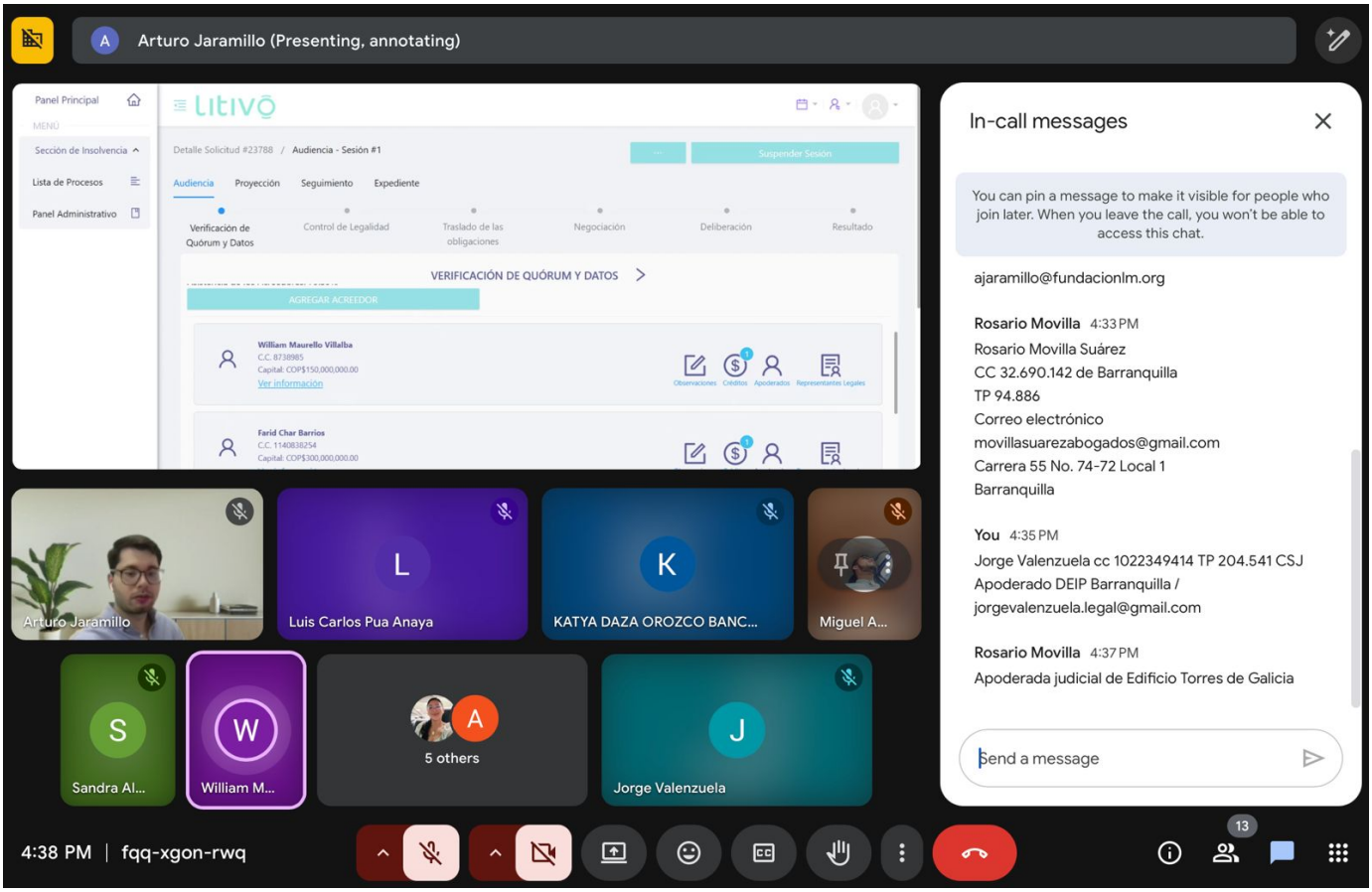
Cordialmente,

JORGE EDUARDO VALENZUELA TORRES
CC No. 1.022.349.414

ANEXOS


Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
Lun 22 de sep. 12:16 p.m.
meet.google.com
LUNES
22
Sin eventos hoy
ANDREA SANCHEZ MONCADA
Notificaciones Litigamos
Luis Nieto
ASTRID LICETH ALVAREZ RAMIR...
JAIRO OSORIO
Jorge Valenzuela
In-call messages
You can pin a message to make it visible for people who join later. When you leave the call, you won't be able to access this chat.
Notificaciones Litigamos 12:02 PM
JAVIER HERRERA GARCIA CC 72.357.913 T.P 209.754 , Correo : notificaciones@litigamos.com Tel. 3187130518 Abogado Banco de Bogota
ASTRID LICETH ALVAREZ RAMIREZ 12:14 PM
juand9047@gmail.com
Notificaciones Litigamos 12:14 PM
Para Pagar al Banco de Bogotá : PARA PAGAR AL BANCO DE BOGOTA LA SIGUIENTE INSTRUCCIÓN : CUENTA CORRIENTE No.000778175 nombre de CONVENIO SECCION RECUPERACION JURIDICA . Referencia 1. numero de cedula del deudor. Referencia 2. Numero de obligación. Ver formato de consignación.
Luis Nieto 12:15 PM
Send a message
12:16 PM | yik-eoab-rnj


Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
Lun 22 de sep. 12:16 p.m.
meet.google.com
LUNES
22
Sin eventos hoy
BDC
ANDREA SANCHEZ MONCADA
N
Notificaciones Litigamos
Luis Nieto
A
ASTRID LICETH ALVAREZ RAMIR...
JAIRO OSORIO
J
Jorge Valenzuela
12:16 PM | yik-eoab-rnj
In-call messages
You can pin a message to make it visible for people who join later. When you leave the call, you won't be able to access this chat.
Notificaciones Litigamos 12:02 PM
JAVIER HERRERA GARCIA CC 72.357.913 T.P 209.754 , Correo : notificaciones@litigamos.com Tel. 3187130518 Abogado Banco de Bogota
ASTRID LICETH ALVAREZ RAMIREZ 12:14 PM
juand9047@gmail.com
Notificaciones Litigamos 12:14 PM
Para Pagar al Banco de Bogotá : PARA PAGAR AL BANCO DE BOGOTA LA SIGUIENTE INSTRUCCIÓN : CUENTA CORRIENTE No.000778175 nombre de CONVENIO SECCION RECUPERACION JURIDICA . Referencia 1. numero de cedula del deudor. Referencia 2. Numero de obligación. Ver formato de consignación.
Luis Nieto 12:15 PM
Send a message


Arturo Jaramillo (Presenting, annotating)
Panel Principal
MENÚ
Sección de Insolvencia
Lista de Procesos
Panel Administrativo
Litivo
Detalle Solicitud #23788 / Audiencia - Sesión #1
Suspender Sesión
Audiencia
Proyección
Seguimiento
Expediente
Verificación de Quórum y Datos
Control de Legalidad
Traslado de las obligaciones
Negociación
Deliberación
Resultado
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y DATOS
AGREGAR ACREEDOR
William Maurello Villalba
C.C. 8738985
Capital: COP$150,000,000.00
Ver información
Farid Char Barrios
C.C. 1140838254
Capital: COP$300,000,000.00
Observaciones
Créditos
Apoderados
Representantes Legales
Arturo Jaramillo
L
Luis Carlos Pua Anaya
K
KATYA DAZA OROZCO BANC...
Miguel A...
S
Sandra Al...
W
William M...
A
5 others
J
Jorge Valenzuela
In-call messages
You can pin a message to make it visible for people who join later. When you leave the call, you won't be able to access this chat.
ajaramillo@fundacionlm.org
Rosario Movilla 4:33 PM
Rosario Movilla Suárez
CC 32.690.142 de Barranquilla
TP 94.886
Correo electrónico
movillasuarezabogados@gmail.com
Carrera 55 No. 74-72 Local 1
Barranquilla
You 4:35 PM
Jorge Valenzuela cc 1022349414 TP 204.541 CSJ
Apoderado DEIP Barranquilla /
jorgevalenzuela.legal@gmail.com
Rosario Movilla 4:37 PM
Apoderada judicial de Edificio Torres de Galicia
Send a message
4:38 PM | fqq-xgon-rwq
13

Auto No. 7

PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

Deudora
Elizabeth Zuluaga Noreña
C.C. 25234983
Radicado: 4-539-25

Barranquilla, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025). Se da inicio a la audiencia de negociación de deudas en el proceso solicitado por la deudora Elizabeth Zuluaga Noreña , ante el(la) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, admitido el 20 de Junio, 2025 en la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a la información suministrada por la deudora en su solicitud, se procede a verificar el quórum, la participación de los acreedores y se reconoce la personería a la deudora a los acreedores y a los apoderados que se presentan al proceso de negociación de pasivos, en los siguientes términos:

Acreedor	Contacto	Delegados	Contacto	Capital	Descripción del Crédito	Verificación del Quórum	Asistencia
QUINTA CLASE							
Banco Popular S A - Nit - 860007738	6017560000 - NOTIFICACIONESJUDICIALESVJURIDICA@BANCOPOPULAR.COM.CO - CL 17 # 7 43 P 4 Bogotá, D C , Bogotá D C, Colombia.	Yenni Cristina Giraldo Gómez - Cédula De Ciudadanía - 1.144.100.760 - T.P. 397.101 - Apoderado(a)	3183819353 - 6024853797, 6028890230 - insolvencias@legalcorpabogados.com - Bogotá, D C , Bogotá D C, Colombia	$75.202.272,00	LIBRANZA 0234	69.52%	ASISTE
Mission Sas - Nit - 900698231	servicioalcliente@mission.com.co - Avenida carrera 45 # 118 – 30 Oficina 201 Bogotá, D C , Bogotá D C, Colombia.	Diego Adolfo Forero Diaz - Cédula De Ciudadanía - 80.214.022 - T.P. 231239 - Apoderado(a)	3202166667 - notificaciones@grupojuridico.co - Bogotá, D C , Cundinamarca , Colombia	$16.180.654,00	No Reporta	14.96%	ASISTE
Reinaldo Ramirez Rubio - Cédula De Ciudadanía - 18.223.716	3123090905 - Calle_24#19E-54: San José Del Guaviare, Guaviare, Colombia.	No Reporta	No Reporta	$3.000.000,00	No Reporta	2.77%	ASISTE
Gloria Esperanza Salamanca - Cédula De Ciudadanía - 41.211.774	3103112489 - Calle_9#16-69: San José Del Guaviare, Guaviare, Colombia.	No Reporta	No Reporta	$3.784.000,00	No Reporta	3.50%	ASISTE
Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Profesionales Avales-Profines - Nit - 901400139	300 912 9648 - 605 574 1968 - 317 5158 799 - info@profines.co - Calle 12 # 8 - 42 Oficina 212 Barrio Novalito-Valledupar	Jesús Gabriel Angulo Angulo - Cédula De Ciudadanía - 72.358.150 - T.P. 288054 - Apoderado(a)	3157491117 - jgaangulo@gmail.com, notificaciones@finsocial.co - Barranquilla, Atlántico, Colombia	$10.000.000,00	PAGARE 229794.	9.24%	ASISTE

Auto No. 6

PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

Deudor
Juan David Lancheros Rodriguez
C.C. 1140829383
Radicado: 0-671-25

Cúcuta, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025). Se da inicio a la audiencia de negociación de deudas en el proceso solicitado por el deudor Juan David Lancheros Rodriguez, ante el(la) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Cúcuta, admitido el 1 de Julio, 2025 en la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a la información suministrada por el deudor en su solicitud, se procede a verificar el quórum, la participación de los acreedores y se reconoce la personería a el deudor a los acreedores y a los apoderados que se presentan al proceso de negociación de pasivos, en los siguientes términos:

Acreedor	Contacto	Delegados	Contacto	Capital	Descripción del Crédito	Verificación del Quórum	Asistencia
PRIMERA CLASE - FISCO							
Alcaldia De Barranquilla - Nit - 890102018	notijudiciales@barranquilla.gov.co - Calle 34 No. 43-31, Barranquilla – Atlántico. Barranquilla, Atlántico, Colombia.	Jorge Eduardo Valenzuela Torres Valenzuela Torres - Cédula De Ciudadanía - 1.022.349.414 - T.P. 204541 - Apoderado(a)	3023239716 - jorgevalenzuela.legal@gmail.com - Barranquilla, Atlántico, Colombia	$1.697.000,00	No Reporta	0.74%	AUSENTE
Total Acreencias Primera Clase - Fisco				**$1.697.000,00**		**0.74%**	
TERCERA CLASE							
Banco De Bogota - Nit - 860002964	6013320032, 3380822 - RJUDICIAL@BANCODEBOGOTA.COM.CO - CL 36 NO. 7-47 PISO 15 Bogotá, D C , Bogotá D C, Colombia.	Javier Enrique Herrera Garcia - Cédula De Ciudadanía - 72.357.913 - T.P. 209754 - Apoderado(a)	3187130518 - notificaciones@litigamos.com - Barranquilla, Atlántico, Colombia	$7.661.984,00	4599189999993312 -4306215641644	3.34%	ASISTE
				$141.969.209,00	5007057	61.86%	
				$4.230.297,00	853164335	1.84%	
				$5.340.619,00	758248139	2.33%	
Total Acreencias Tercera Clase				**$159.202.109,00**		**69.37%**	
QUINTA CLASE							
Promociones Y Cobranzas Beta S A - Nit - 860354473	2415086 - contabilidad@cobranzasbeta.com.co - CLL 28 # 13 A - 15 PISO 30 EDIFICIO CCI Bogotá, D C , Bogotá D C, Colombia.	Anny Valeria Cruz Sanabria - Cédula De Ciudadanía - 1.000.063.020 - T.P. 401719 - Apoderado(a)	3202211588 - alvaronietosociados@hotmail.com, an@gestoreslegales.onmicrosoft.com - Bogotá, D C , Cundinamarca , Colombia	$43.350.645,00	(CESION DAVIVIENDA) 7203	18.89%	AUSENTE
				$12.258.402,00	(CESION DAVIVIENDA) 9143	5.34%	
Banco Falabella S A - Nit -	5878787 - notificacionjudicial@banc	No Reporta	No Reporta	$4.999.997,00	No Reporta	2.18%	AUSENTE
				$6.999.997,00	No Reporta	3.05%	

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 08/09/2025
Hora: 10:28 AM
No. Consulta: 706111081
No. Matricula Inmobiliaria: 040-397165
Referencia Catastral: 08001010300000691090190000005O

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 19-09-2005 Radicación: 2005-040-6-36070
Doc: ESCRITURA 5043 DEL 2005-09-13 00:00:00 NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALEJANDRO CHAR & CIA LIMITADA - INGENIEROS CONSTRUCTORES X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 30-03-2006 Radicación: 2006-040-6-11111
Doc: ESCRITURA 1716 DEL 2006-03-25 00:00:00 NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $145.000.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALEJANDRO CHAR Y CIA LTDA INGENIEROS CONSTRUCTORES
A: PALACIO TAPIAS CARINA PATRICIA CC 32866596 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 30-03-2006 Radicación: 2006-040-6-11111
Doc: ESCRITURA 1716 DEL 2006-03-25 00:00:00 NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA (GRAVAMEN)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: PALACIO TAPIAS CARINA PATRICIA CC 32866596 X

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 08/09/2025
Hora: 10:27 AM
No. Consulta: 706110099
No. Matricula Inmobiliaria: 040-397160
Referencia Catastral: 08001010300000691090190000045

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 19-09-2005 Radicación: 2005-040-6-36070
Doc: ESCRITURA 5043 DEL 2005-09-13 00:00:00 NOTARIA 5 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALEJANDRO CHAR & CIA LIMITADA - INGENIEROS CONSTRUCTORES X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 18-03-2014 Radicación: 2014-040-6-11679
Doc: ESCRITURA 509 DEL 2014-02-26 00:00:00 NOTARIA SEPTIMA DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $350.000.000
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ACH INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. NIT. 8001993968 (HOY)
A: PALACIO TAPIAS CARINA PATRICIA CC 32866596 X
A: USA VIRTUAL MARKET S.A.S NIT. 9002842214 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 06-04-2022 Radicación: 2022-040-6-10239
Doc: ESCRITURA 976 DEL 2022-03-08 00:00:00 NOTARIA DOCE B QUILLA DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA (GRAVAMEN)



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO



REPORTE DE CARTERA DE UN CONTRIBUYENTE

Vr.pbg.20250127.00.00.01

REFERENCIA CATASTRAL : 01-03-00-00-0691-0901-9-00-00-0050 **AVALUO: $405,827,000**
PROPIETARIO : CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS **DESTINO: HABITACIONAL**
DIRECCION : CALLE 105 50 58 TO C AP 501 **ESTRATO: 5 MEDIO ALTO**

Vigencia	Periodo	Concepto	Capital	Int. Mora	Saldo-Total	Mora Desde
2025	1	001 IMPUESTO PREDIAL	3,937,000.00	173,499.00	4,110,499.00	01-07-2025
Total:			3,937,000.00	173,499.00	4,110,499.00	

Generado en: **08-SEP-2025 10:12:38**
Usuario: **YRICO**

GGI-CD-IPU-000002025000006 46

SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

GGI-DE-OF-20250000646
Barranquilla, Septiembre 08 de 2025

CERTIFICADO DEL GERENTE DE GESTIÓN DE INGRESOS

El suscrito Gerente de la Gerencia de Gestión de Ingresos de la Secretaría de Hacienda Distrital de Barranquilla, en uso de sus facultades legales contenidas en el artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, por remisión legal del Artículo 430 del Decreto 0119 del 2019 del Estatuto Tributario Distrital y en concordancia con el Decreto No. 0061 de fecha 08/03/2024, mediante la cual se delegan funciones,

CERTIFICA

Que en esta Gerencia existen dentro de los archivos, documentos que contienen obligaciones claras, expresas y exigibles de naturaleza fiscal de plazo vencido a favor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y a cargo del el/los contribuyente(s):

CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS identificado(a) con el NIT o CC 000032866596

En calidad de propietario, poseedor y/o usufructuario, tenedor del bien fiscal del inmueble ubicado en la CALLE 105 50 58 TO C AP 201, referencia catastral 01030000069109019000000045 por concepto del IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, como se indica a continuación:

CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR DEL IMPUESTO	INTERESES
IMPUESTO PREDIAL	2024	5,282,000.00	1,550,279.00
IMPUESTO PREDIAL	2025	5,893,000.00	259,699.00

*El valor de los intereses se causarán hasta la fecha de pago efectivo.

Que consultado el sistema interno informático de la Gerencia de Gestión de Ingresos presenta el estado de cuenta adjunto.

JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ
Gerente de Gestión de Ingresos
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL

Proyecto: YRICO

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

DE BARRANQUILLA

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

REPORTE DE CARTERA DE UN CONTRIBUYENTE

Vr.pbg.20250127.00.00.01

REFERENCIA CATASTRAL : 01-03-00-00-0691-0901-9-00-00-0045 **AVALUO: $607,561,000**

PROPIETARIO : CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS **DESTINO: HABITACIONAL**

DIRECCION : CALLE 105 50 58 TO C AP 201 **ESTRATO: 5 MEDIO ALTO**

Vigencia	Periodo	Concepto		Capital	Int. Mora	Saldo-Total	Mora Desde
2024	1	001	IMPUESTO PREDIAL	5,282,000.00	1,550,279.00	6,832,279.00	01-07-2024
2025	1	001	IMPUESTO PREDIAL	5,893,000.00	259,699.00	6,152,699.00	01-07-2025
Total:				11,175,000.00	1,809,978.00	12,984,978.00	

Generado en: **08-SEP-2025 10:08:50**
Usuario: **YRICO**

GGI-CD-IPU-000002025000006 45

SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

GGI-DE-OF-20250000645
Barranquilla, Septiembre 08 de 2025

CERTIFICADO DEL GERENTE DE GESTIÓN DE INGRESOS

El suscrito Gerente de la Gerencia de Gestión de Ingresos de la Secretaría de Hacienda Distrital de Barranquilla, en uso de sus facultades legales contenidas en el artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, por remisión legal del Artículo 430 del Decreto 0119 del 2019 del Estatuto Tributario Distrital y en concordancia con el Decreto No. 0061 de fecha 08/03/2024, mediante la cual se delegan funciones,

CERTIFICA

Que en esta Gerencia existen dentro de los archivos, documentos que contienen obligaciones claras, expresas y exigibles de naturaleza fiscal de plazo vencido a favor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y a cargo del el/los contribuyente(s):

CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS identificado(a) con el NIT o CC 000032866596

En calidad de propietario, poseedor y/o usufructuario, tenedor del bien fiscal del inmueble ubicado en la CALLE 105 50 58 TO C AP 501, referencia catastral 010300000691090190000005 0 por concepto del IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, como se indica a continuación:

CONCEPTO	VIGENCIA	VALOR DEL IMPUESTO	INTERESES
IMPUESTO PREDIAL	2025	3,937,000.00	173,499.00

*El valor de los intereses se causarán hasta la fecha de pago efectivo.

Que consultado el sistema interno informático de la Gerencia de Gestión de Ingresos presenta el estado de cuenta adjunto.

JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ
Gerente de Gestión de Ingresos
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL

Proyecto: YRICO

SEÑORES
Fundación Liborio Mejía
Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición
E. S. D.

REFERENCIA:	INSOLVENCIA ECONOMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE.
RADICADO:	4-742-25
DEUDOR (A):	CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS C.C. 32866596
ACREEDOR:	DISTRITO E.I.P DE BARRANQUILLA
ASUNTO:	OTORGA PODER

MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 22.580.311, actuando en mi condición de Secretaria Jurídica del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, tal como lo acredito mediante Resolución de nombramiento No. 001 de 2024, acta de posesión y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 0094 de 2017 *"Por medio del cual se delegan unas funciones al Secretario Jurídico del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones",* que adjunto, por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor(a), JORGE VALENZUELA mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1022349414 de Bogotá D.C, portador de la Tarjeta profesional No. 204541 del Consejo Superior de la Judicatura, a fin de que represente y asuma la defensa de los Derechos e intereses del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en el proceso de la referencia.

Nuestro apoderado tiene facultades amplias y suficientes conforme al artículo 77 y 78 de la Ley 1564 de 2012, para notificarse, interponer recursos, presentar excepciones y sustituir en el profesional del derecho que delegue la Secretaria Jurídica del Distrito de Barranquilla y reasumir.

El Doctor (a) JORGE VALENZUELA, recibirá notificaciones en jorgevalenzuela.legal@gmail.com y en notijudiciales@barranquilla.gov.co

Otorga:

MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
Secretaria Jurídica Distrital

Acepto:

JORGE VALENZUELA
C.C. No. 1022349414 de Bogotá D.C
T.P. No. 204541 del C.S.J.

Proyectó: Amalin Serrano Benitez - Asesor SJD.
Revisó: Carlos Castro Caraballo – Asesor SJD.
Aprobó: Tatiana Polo López – Asesora Externa SJD.

SEÑORES
Fundación Liborio Mejía
Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición
E. S. D.

REFERENCIA:	INSOLVENCIA ECONOMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE.
RADICADO:	4-742-25
DEUDOR (A):	CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS C.C. 32866596
ACREEDOR:	DISTRITO E.I.P DE BARRANQUILLA
ASUNTO:	OTORGA PODER

MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 22.580.311, actuando en mi condición de Secretaria Jurídica del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, tal como lo acredito mediante Resolución de nombramiento No. 001 de 2024, acta de posesión y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 0094 de 2017 *"Por medio del cual se delegan unas funciones al Secretario Jurídico del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones",* que adjunto, por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al Doctor(a), JORGE VALENZUELA mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1022349414 de Bogotá D.C, portador de la Tarjeta profesional No. 204541 del Consejo Superior de la Judicatura, a fin de que represente y asuma la defensa de los Derechos e intereses del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en el proceso de la referencia.

Nuestro apoderado tiene facultades amplias y suficientes conforme al artículo 77 y 78 de la Ley 1564 de 2012, para notificarse, interponer recursos, presentar excepciones y sustituir en el profesional del derecho que delegue la Secretaria Jurídica del Distrito de Barranquilla y reasumir.

El Doctor (a) JORGE VALENZUELA, recibirá notificaciones en jorgevalenzuela.legal@gmail.com y en notijudiciales@barranquilla.gov.co

Otorga:

MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
Secretaria Jurídica Distrital

Acepto:

JORGE VALENZUELA
C.C. No. 1022349414 de Bogotá D.C
T.P. No. 204541 del C.S.J.

Proyectó: Amalin Serrano Benitez - Asesor SJD.
Revisó: Carlos Castro Caraballo – Asesor SJD.
Aprobó: Tatiana Polo López – Asesora Externa SJD.

Barranquilla, 10 de septiembre de 2025

Doctor:
GIOVANNI PARDO CORTINA
E. S. M.

Asunto: Respuesta a solicitud - Certificación de estado de cuenta.

Sujeto:	**CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS**
Identificación:	**32866596**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, recibida mediante correo electrónico, en la cual solicitó información sobre la existencia de obligaciones pendientes de pago a favor de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, con los datos del sujeto referenciado en precedencia; por medio de la presente, se le informa que:

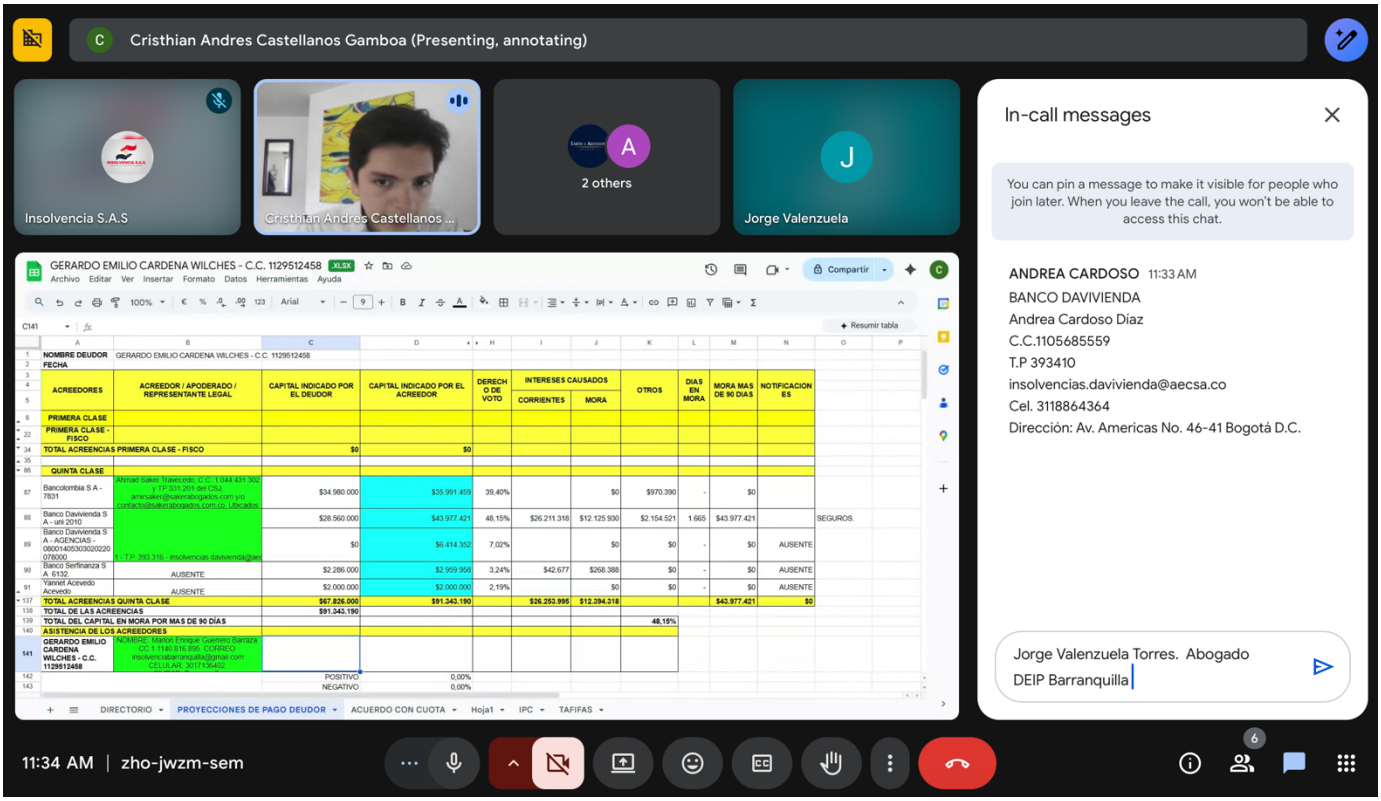
A la fecha, una vez consultado en nuestros aplicativos el estado de cuenta de **CARINA PATRICIA PALACIO TAPIAS,** identificado(a) con **C.C No**. **32866596, NO** se hallaron obligaciones pendientes de pago por concepto de Tasa por Derechos de Tránsito, así como tampoco por concepto de Comparendos y/o Multas impuestas con ocasión a infracciones de tránsito, a la fecha 21 de agosto de 2025.

En los anteriores términos se rinde informe de acuerdo con lo solicitado por usted.

Atentamente,

SAMIRA SANTAMARÍA MANOTAS
Asesora del Despacho
Oficina de Procesos Contravencionales
Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

Proyectó: hzea
Revisó: SSantamaría


Cristhian Andres Castellanos Gamboa (Presenting, annotating)
Insolvencia S.A.S
Cristhian Andres Castellanos ...
2 others
Jorge Valenzuela
In-call messages
You can pin a message to make it visible for people who join later. When you leave the call, you won't be able to access this chat.
ANDREA CARDOSO 11:33 AM
BANCO DAVIVIENDA
Andrea Cardoso Díaz
C.C.1105685559
T.P 393410
insolvencias.davivienda@aecsa.co
Cel. 3118864364
Dirección: Av. Americas No. 46-41 Bogotá D.C.
Jorge Valenzuela Torres. Abogado DEIP Barranquilla
GERADO EMILIO CARDENA WILCHES - C.C. 1129512458
Compartir
NOMBRE DEUDOR GERARDO EMILIO CARDENA WILCHES - C.C. 1129512458
FECHA
ACREEDORES
ACREEDOR / APODERADO / REPRESENTANTE LEGAL
CAPITAL INDICADO POR EL DEUDOR
CAPITAL INDICADO POR EL ACREEDOR
DERECHO DE VOTO
INTERESES CAUSADOS
CORRIENTES
MORA
OTROS
DIAS EN MORA
MORA MAS DE 90 DIAS
NOTIFICACIONES
PRIMERA CLASE
PRIMERA CLASE - FISCO
TOTAL ACREENCIAS PRIMERA CLASE - FISCO
$0
$0
QUINTA CLASE
Bancolombia S A - 7831
$34.980.000
$35.991.459
39,40%
$0
$970.390
$0
Banco Davivienda S A - uni 2010
$28.560.000
$43.977.421
48,15%
$26.211.318
$12.125.930
$2.154.521
1.665
$43.977.421
SEGUROS
Banco Davivienda S A - AGENCIAS - 080014053030220 078000
$0
$6.414.352
7,02%
$0
$0
$0
AUSENTE
Banco Serfinanza S A 6132
AUSENTE
$2.286.000
$2.959.958
3,24%
$42.677
$268.388
$0
$0
AUSENTE
Yannet Acevedo Acevedo
AUSENTE
$2.000.000
$2.000.000
2,19%
$0
$0
AUSENTE
TOTAL ACREENCIAS QUINTA CLASE
$67.826.000
$91.343.190
$26.253.995
$12.394.318
$42.977.421
$0
TOTAL DE LAS ACREENCIAS
$91.343.190
TOTAL DEL CAPITAL EN MORA POR MAS DE 90 DÍAS
48,15%
ASISTENCIA DE LOS ACREEDORES
GERARDO EMILIO CARDENA WILCHES - C.C. 1129512458
NOMBRE: Marlon Enrique Guerrero Barraza CC 1.140.816.695 CORREO insolvenciabarranquilla@gmail.com CELULAR: 3017136402
POSITIVO
0,00%
NEGATIVO
0,00%
DIRECTORIO
PROYECCIONES DE PAGO DEUDOR
ACUERDO CON CUOTA
Hoja1
IPC
TAFIFAS
11:34 AM | zho-jwzm-sem